

Trabajo de campo y documentación lingüística y cultural: el documental etnográfico como recurso audiovisual en la investigación antropológica

Mario Alberto Castillo Hernández*

Introducción

En décadas recientes la documentación de las lenguas y las culturas minoritarias ha despertado un mayor entusiasmo gracias al avance tecnológico de los dispositivos de almacenamiento sonoro y audiovisual. De manera particular, en el campo de la antropología y de la lingüística resultan de gran importancia los usos de la tecnología digital para la documentación de las culturas y las lenguas poco conocidas, o bien de aquellas lenguas en condiciones de desaparición.

Desde principios del siglo xx algunos antropólogos y lingüistas mostraron interés en la clasificación de las lenguas amerindias y en la descripción de su estructura lingüística. La preocupación de Boas (1991), por ejemplo, se centró en la posible desaparición de las lenguas habladas en el norte de América, y por lo mismo destacó la necesidad de documentarlas mediante el registro y la traducción de textos relacionados con distintos aspectos de la cultura. Por medio de una continua labor de investigación, así como de documentación etnográfica y lingüística, descubrió que las lenguas poseen distintas formas de clasificar el mundo y de organizar la experiencia humana.

Esta conclusión resultó central para plantear la importancia de la diversidad lingüística en la comprensión del lenguaje humano y la necesidad de describir y comprender las gramáticas de las “lenguas en sus propios términos”. De esta manera la información etnográfica y lingüística, obtenida a partir de los primeros intentos para clasificar las lenguas y los grupos indígenas, constituyó una importante aportación en el desarrollo de la antropología y de la lingüística, así como para la conformación de las primeras clasificaciones lingüísticas basadas en sus relaciones genéticas (Campbell y Mithun, 1979; Suárez, 1995; Manrique, 1990, 1997; Campbell, 1997; Mithun, 1999).

Otro ejemplo relevante es el caso de la fotografía y el cine que, desde sus orígenes, se utilizaron como recursos para documentar distintos aspectos de la vida material, social y cultural de los grupos humanos. Félix-Louis Regnault, fisiólogo especializado en anatomía patológica, utilizó el fusil cronofotográfico para registrar a una mujer wolof haciendo cerámica en la *Exposición Etnográfica del África Occidental* en París e hizo un registro del movimiento humano desde una perspectiva transcultural.

Asimismo, los viajes de exploración científica a finales del siglo xix incorporaron las primeras cámaras cinematográficas y, más tarde, en la década del siglo xx, el famoso documental *Nanuk, el esquimal* de Flaherty, filmado con técnicas parecidas a lo que hoy denominaríamos como un trabajo de campo antropológico, resultó ser una demostración “objetiva” de la realidad,

* Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM (mario.mcastillo@gmail.com).



donde el espectador da por sentado como “natural” o “verdadero” lo que ve (Barnouw, 1998). Quizá fue el trabajo de Margaret Mead y Gregory Bateson (1977), realizado en la década de 1930 en Bali y Nueva Guinea, el que desarrollaría una nueva metodología de filmación cuyo objetivo era el análisis sistemático del comportamiento no verbal.

Ambas experiencias, desde la antropología y la lingüística, por un lado, y desde la fotografía y el cine documental, por el otro, conformaron un recurso metodológico para el trabajo de campo en la investigación antropológica y lingüística. El propósito consiste en documentar la diversidad lingüística y cultural de los grupos minoritarios y, en lo particular, documentar las diversas prácticas culturales y saberes tradicionales en las comunidades indígenas. En otro sentido constituye una propuesta original que apoya la organización de un archivo digital diseñado para albergar una base de datos léxicos, gramaticales y textuales en diferentes lenguas indígenas, así como para organizar un archivo audiovisual que incorpore diversos tipos de registros y documentales etnográficos.

Prácticas de campo y documentación lingüística

El trabajo de campo constituye el núcleo central de la investigación antropológica y de cierto tipo de inves-

tigación lingüística. Es el caso, por ejemplo, de la antropología lingüística, cuyo propósito es contribuir al estudio de la naturaleza del lenguaje como instrumento social y del habla como práctica cultural (Duranti, 2000). Durante el trabajo de campo el antropólogo lingüista utiliza el método etnográfico, que consiste en la participación directa y prolongada en una comunidad de habla y la comprensión de diversos puntos de vista. La etnográfica implica, por consiguiente, la comprensión de diversos puntos de vista con la finalidad de encontrar características comunes a los miembros de un grupo y la búsqueda de configuraciones recurrentes en la conducta de los individuos, en sus descripciones, en sus procesos interpretativos, en el empleo de sus recursos naturales, en la producción y el manejo de sus herramientas y artefactos.

Como señala Conklin (1988: 153):

El etnógrafo es un antropólogo que intenta –por lo menos en parte de su trabajo profesional– recoger y describir el comportamiento culturalmente significativo de una sociedad concreta. Idealmente, esta descripción, una etnografía, requiere un largo periodo de estudio íntimo y de residencia en una comunidad pequeña bien determinada, el conocimiento de la lengua hablada y la utilización de un amplio abanico de técnicas de observación, incluyendo largos contactos cara a cara con los miembros del grupo local, participando en algunas actividades de este grupo y un mayor énfasis en el trabajo intensivo con los informantes que en la utilización de datos documentales o de encuesta.

Dicho lo anterior, el antropólogo lingüista está interesado en los diversos aspectos de la vida social de una comunidad y en documentar las conductas comunicativas en el contexto de las interacciones entre individuos y grupos determinados. Para este fin utiliza grabaciones audiovisuales acerca de las interacciones cotidianas, que complementa con la observación participante y otras técnicas del trabajo de campo, como las entrevistas y las notas etnográficas.

Como lo señala Geertz (1991), “no hay etnografía sin escritura”, y antes de ser un producto –un texto escrito–, la etnografía es una experiencia; un proceso dialógico y un intercambio de puntos de vista. Constituye una experiencia que implica “estar allí”; aprender a mirar y escuchar; comprender las expectativas del “otro”: ¿qué, cómo, cuándo, dónde y a quién preguntar? El registro audiovisual, en este caso, constituye un recurso valioso para la documentación de prácticas culturales

y comunicativas en comunidades determinadas. Además de que nos permite almacenar, recuperar y reproducir datos sobre las interacciones comunicativas y las prácticas culturales, nos facilita el análisis de las imágenes y las construcciones de las interacciones significativas, las formas lingüísticas y el comportamiento verbal y no verbal.

Desde esta perspectiva, la documentación lingüística representa una propuesta relevante tanto para la antropología lingüística como para otras disciplinas que trabajan en comunidades de habla poco conocidas o poco estudiadas. Integra una serie de métodos y herramientas usadas para compilar un registro de una lengua natural o de cualquiera de sus variedades. Requiere de la codificación de caracteres –letras en las palabras que habrán de escribirse– y la codificación de elementos básicos de la estructura verbal, del discurso o de la narrativa, fundamental para el intercambio de datos con otros investigadores y con los hablantes de las lenguas documentadas (Gippert, 2007). El propósito central es la documentación cuidadosa de datos primarios y la revisión crítica de las interfaces entre estos datos con los distintos tipos de análisis. Plantea la necesidad de asegurar la conservación a largo plazo de los datos mediante la elaboración de archivos digitales.

Entre las razones que fundamentan la necesidad de documentar una lengua podemos mencionar el peligro de extinción de muchas de ellas; la importancia de aprovechar al máximo los recursos asignados a la investigación, y la verificación de los datos y su utilidad para distintos tipos de análisis lingüísticos. La documentación lingüística es, por consiguiente, un registro duradero y multifuncional de una lengua y representa un tipo de base de datos de gran utilidad para los investigadores dedicados a documentar lenguas y variedades lingüísticas poco conocidas. Para la antropología lingüística es un recurso valioso que aporta datos para elaborar un diagnóstico sociolingüístico de una comunidad de habla y una descripción gramatical sobre un tipo de variedad lingüística, fundamental para el estudio del significado del habla y de las prácticas culturales.

Por este motivo, una de las ventajas de la documentación lingüística es que fortalece las bases empíricas de aquellas ramas de la lingüística y de otras disciplinas que utilizan datos de comunidades de habla. Para Himmelmann (2007: 15), la documentación lingüística es “un campo dentro de la investigación y la práctica lingüística, dedicado básicamente a compilar

y preservar datos lingüísticos primarios y a crear interfaces entre estos datos primarios y varios tipos de análisis basados en ellos”. Además de constituir una base de datos primarios para los investigadores y los hablantes de las comunidades, uno de los méritos es su utilidad para la investigación antropológica y la revitalización lingüística.

El recurso audiovisual en la investigación antropológica

El interés en la construcción de datos audiovisuales en la investigación antropológica generó distintas estrategias de registro ligadas a las nuevas metodologías de análisis del comportamiento con la ayuda de la fotografía, el cine y el video (De Brigard, 1975; Hockings, 1975). Desde la década de 1980, la digitalización de los equipos de registro y el tratamiento de imágenes y sonidos han facilitado el uso y el abaratamiento de los costos de edición y de producción audiovisual. Gracias a estos cambios tecnológicos, los antropólogos retomaron la reflexión sobre el registro etnográfico y los aportes teóricos de otras disciplinas como la antropología, la lingüística, la semiótica y las ciencias de la comunicación. Estos avances tecnológicos, junto con la reflexión sobre el lenguaje audiovisual, facilitaron el uso de metodologías de trabajo de campo más participativas, que buscan



acortar la distancia entre el antropólogo como realizador y el “otro” como sujeto representado.

La intención de “mostrar” la “realidad” o de acercarse al mundo “objetivo” del “otro” sigue siendo uno de los temas de discusión de la antropología contemporánea y del trabajo etnográfico. De manera especial, en la antropología visual han surgido varias perspectivas que abren una interesante reflexión sobre la relación entre el antropólogo y el sujeto representado. Es el caso de la llamada modalidad “de observación”, que propone la “no intervención del realizador” y la inclusión de “tiempos muertos” narrativos, con la idea de presentar el carácter “realista” de lo observado. Se muestra el transcurrir del tiempo “real”, se capturan los hechos “tal como suceden”, mientras que el realizador está “ausente” o “invisible” (Nichols, 1997). En esta corriente se inscribe el *direct cinema*, corriente argentina y estadounidense que comparte su preocupación por la “representación fiel” de la “realidad”. Como lo menciona Jorge Prelorán (2006), este tipo de cine se basa en documentos que muestran “la vida de una persona” y requiere para su realización periodos extendidos, con la finalidad de captar los acontecimientos que ocurren en el devenir de al menos un año.

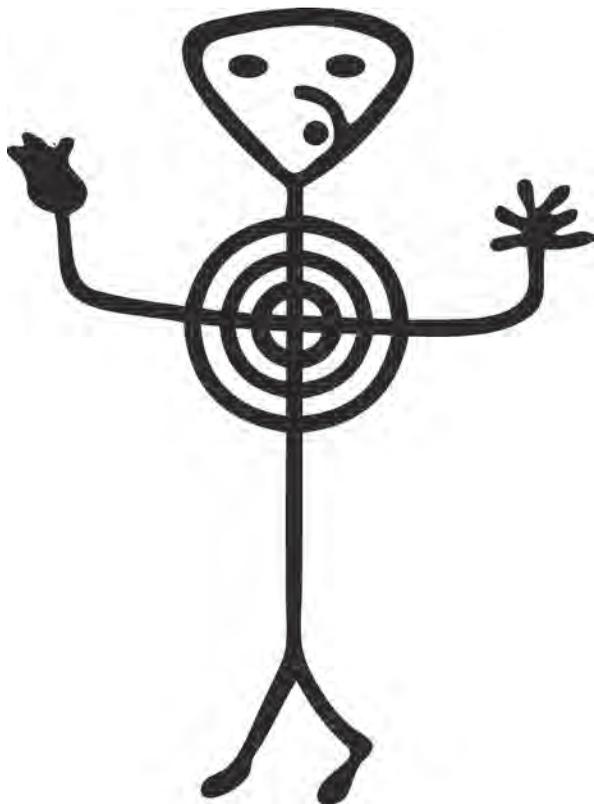
Asimismo, el desarrollo de la cámara portátil y el registro de sonido sincronizado facilitó el surgimiento de otra corriente en Francia conocida como *cinéma ve-*

rité, considerada como un tipo de modalidad “interactiva” o “de participación” que facilita la expresión de los “sujetos representados”. Esta otra modalidad destaca la aparición en campo del propio realizador: además de que interviene directamente en lo filmado, presenta al espectador la idea de que “es real, que te muestro lo que veo”. En este sentido, el realizador no se preocupa por mostrar la verdad de la realidad de las cosas, sino la verdad de la enunciación y de su registro. Los documentales de esta modalidad buscan reflexionar sobre las convenciones del propio género, las reglas del propio lenguaje audiovisual, la metodología antropológica usada para aproximarse a otros sujetos y la perspectiva cinematográfica del realizador mismo.

Hacia finales de la década de 1980 surgieron distintos grupos de intervención política audiovisual en varios países de América. El uso del video como “herramienta de intervención” se utilizó en la formación, organización y difusión de prácticas de resistencia al poder político de cierto momento histórico. Posteriormente, durante la década de 1990, el abaratamiento progresivo en el mercado de los equipos audiovisuales digitales los volvieron aún más accesibles a los realizadores. Y fue justo a principios del presente siglo cuando tales innovaciones posibilitaron la cobertura audiovisual y en la actualidad constituyen un recurso indispensable para las disciplinas sociales y, en particular, para la antropología como un recurso valioso del trabajo de campo.

Dentro del llamado documental etnográfico se han desarrollado distintas tendencias de producción dirigidas hacia la búsqueda de una representación audiovisual de la diversidad cultural (Ardèvol y Pérez-Tolón, 1995; Ardèvol, 1997). El análisis del documental etnográfico ha centrado el debate en la interpretación del documental como imagen y como reflejo de una realidad exterior a la cual representa y a la cual se refiere, de modo que el problema se ha planteado como la posibilidad o la imposibilidad del documental de reflejar con fidelidad y sin distorsiones esta realidad externa.

Sin embargo, se trata de una discusión propia de la antropología y de la etnografía vinculada con el carácter ético y estético del investigador. Aquí nos interesa también reflexionar sobre la posibilidad de construcción de los datos audiovisuales para el estudio del ser humano y de la cultura, y al mismo tiempo plantear una cuestión metodológica de fondo sobre los aspectos participativos y comunicativos ante la cámara, ante el documental y ante el espectador.



En la actualidad, la antropología visual se dibuja como un campo de estudio sobre la representación y la comunicación audiovisual desde el contexto de las ciencias sociales y puede contribuir al estudio de la diversidad cultural y formación de identidades colectivas; a los estudios sobre demografía poblacional y los procesos de migración y adaptación al medio ecológico y sociocultural; al estudio sobre determinadas prácticas culturales y los usos del lenguaje en determinadas situaciones comunicativas y actos de habla, así como al estudio arqueológico sobre arte rupestre –petrograbados, pinturas y geoglifos– y su interpretación simbólica. La imagen, en este sentido, se puede considerar como un dato acerca de la cultura y como una técnica de investigación antropológica. A partir de estas consideraciones, la reflexión planteada se orienta hacia el análisis del dato audiovisual como un documento etnográfico portador de información sobre la cultura y la mirada del “otro”.

El uso de los recursos audiovisuales en la práctica antropológica abre, además, la reflexión acerca de los modos de representación sobre las técnicas de investigación y sobre los procesos de comunicación durante la investigación etnográfica, y nos plantea algunas interrogantes básicas: ¿cómo miramos y cómo interpretamos lo que miramos? Ciertamente se trata de una cuestión que nos obliga a pensar que, desde la antropología, la interpretación de la imagen se vincula con la posición epistemológica del etnógrafo. Supone una reflexión teórica y crítica de la mirada antropológica sobre las sociedades humanas y un estudio acerca de cómo los seres humanos utilizamos la imagen.

Para la antropología, los medios de producción de imágenes –fotografía, cine y video– se han convertido en verdaderas herramientas para la observación de fenómenos culturales, no sólo por la posibilidad de observación que permiten estos soportes o por la generación y archivo de documentos perdurables –imágenes concebidas como datos– que servirían para el conocimiento y el análisis posteriores al trabajo de campo, sino también por la posibilidad que se tiene con estos medios de difundir el conocimiento analizado.

En la realidad contemporánea no se puede pensar la antropología sin estudios teóricos sobre la imagen. Las imágenes son productos culturales que, como tales, se deben estudiar. Por un lado, una mayor comprensión en torno a la teoría de la imagen dotaría de un mayor contenido a los antropólogos que emprendan la experiencia de registrar sus estudios con las herramientas audiovisuales. Por el otro, el desarrollo



tecnológico invita o sugiere el acercamiento interdisciplinario como un complemento sumamente enriquecedor que gravita en torno a la antropología visual.

Reflexión final

El documental etnográfico constituye un recurso metodológico para la investigación antropológica y aporta datos relevantes para profundizar en el estudio del ser humano y de la diversidad cultural. Proporciona al investigador una nueva estrategia metodológica para la realización del trabajo de campo, al incorporar la investigación participativa y el registro audiovisual. La relación entre el antropólogo como realizador con el “otro” como sujeto representado supone cuestiones de orden ético, estético y técnico, y plantea asimismo cuestiones metodológicas sobre la forma de registrar e interpretar “otra realidad” cultural.

Estas consideraciones, expuestas desde la antropología visual, suponen retomar el debate epistemológico sobre los principios teóricos del trabajo de campo y los problemas metodológicos de la etnografía en la investigación antropológica. Se considera así al documental etnográfico como un recurso metodológico que permite integrar distintas disciplinas antropológicas y distintos niveles de análisis acerca de ciertos fenómenos culturales y procesos narrativos.



En lo particular, para la antropología lingüística tanto la documentación lingüística como el documental etnográfico son recursos metodológicos fundamentales para el estudio de la naturaleza del lenguaje como instrumento social y del habla como práctica cultural. En particular, se trata de recursos centrales para el registro sonoro y audiovisual de la investigación sobre las formas de interacción comunicativa en una comunidad de habla, de las prácticas culturales y los saberes tradicionales en, por ejemplo, las comunidades indígenas.



Bibliografía

- Ardevól, Elisenda, "Representación y cine etnográfico", en *Quaderns de l'ICA*, núm. 10, 1997.
- y Luis Pérez-Tolón (coords.), *Imagen y cultura. Perspectivas del cine etnográfico*, Granada, Diputación de la Provincia de Granada, 1995.
- Barnouw, Eric, *El documental. Historia y estilos*, Barcelona, Gedisa, 1998.
- Bateson, Gregory y Margaret Mead, "On the Use of the Camera in Anthropology", en *Studies in the Anthropology of Visual Communication*, vol. 4, núm. 2, 1977.
- Boas, Franz y John W. Powel, "Introduction to Handbook of American Indian Language", en Preston Holder (ed.), *Introduction to Handbook of American Indian Language and Indian Linguistic Families of America North of Mexico*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1991.
- Brigard, Emilie de, "The History of Ethnographic Film", en Paul Hockings (ed.), *Principles of Visual Anthropology*, La Haya, Mouton Publishers, 1975, pp. 13-43.
- Campbell, Lyle, *American Indian Languages. The Historical Linguistics of Native America*, Nueva York, Oxford University Press, 1997.
- y Marianne Mithun (eds.), *The Languages of Native America*, Austin, University of Texas Press, 1979.
- Conklin, Harold, "Etnografía", en José R. Llobera (comp.), *La antropología como ciencia*, Barcelona, Anagrama, 1988, pp. 153-163.
- Duranti, Alessandro, *La antropología lingüística*, Madrid, Cambridge University Press, 2000.
- Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, México, Gedisa, 1991.
- Gippert, Jost, "La documentación lingüística y la codificación de textos", en John Haviland y José Antonio Flores Farfán (eds.), *Bases de la documentación lingüística*, México, Inali, 2007, pp. 387-414.
- Himmelman, Nikolaus P., "La documentación lingüística. ¿Qué es y para qué sirve?", en John Haviland y José Antonio Flores Farfán (eds.), *Bases de la documentación lingüística*, México, Inali, 2007, pp. 15-47.
- Hockings, Paul, *Principles of Visual Anthropology*, La Haya, Mouton Publishers, 1975.
- Manrique Castañeda, Leonardo, "Pasado y presente de las lenguas indígenas de México", en Violeta Demonte y Beatriz Garza Cuarón (eds.), *Estudios de lingüística de España y México*, México, IIF-UNAM/El Colegio de México, 1990, pp. 387-420.
- , "Clasificación de las lenguas indígenas de México y sus resultados en el censo de 1990", en Beatriz Garza Cuarón (coord.), *Políticas lingüísticas en México*, México, La Jornada Ediciones/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencia y Humanidades-UNAM, 1997, pp. 39-65.
- Mithun, Marianne, *The Languages of Native North America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- Nichols, Bill, *La representación social de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental*, Barcelona, Paidós, 1997.
- Prelorán, Jorge, *El cine etnobiográfico*, Buenos Aires, Catálogos, 2006.
- Suárez, Jorge, *Las lenguas indígenas mesoamericanas*, México, INI/CIESAS, 1995.